

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre, 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 16 de Mayo de 1906.



Monsieur J. B. Allart,

Doctor en Medicina,
Antiguo Médico en Jefe de la Asociación Internacional Africana,
Cónsul General de Bélgica en Santa Cruz de Tenerife desde el 30 de Agosto de 1886,
Oficial de la Orden de Leopoldo, Comendador de la Orden de Carlos III,
Condecorado con la estrella de servicio en el Congo falleció el día 10 de Mayo de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su familia suplica a todos sus amigos se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 17 de Mayo a las 9 de la mañana en la Parroquia de San Francisco, por cuyo señalado favor quedará eternamente agradecida.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1906.

(No se reparten esquelas por voluntad del finado).

Falta reparable

Ocho años han transcurrido después de la pérdida irreparable de aquellas tan sentidas islas que constituían venenos de riqueza inagotables a la madre patria. Y pérdidas para siempre! Ni siquiera una ligerísima esperanza queda de poderse unir de nuevo y contribuir la una en pos de la otra para su prosperidad mutua. Sin embargo siempre subsiste y subsistirá ese no sé qué de hermandad que atrae sin saberlo, tanto los pueblos como las naciones y como los individuos en cuya sangre residen glóbulos de una misma fundación. ¡Y cuántos no hay en esa dorada Cubal! Quizás por el golpe tan rudo que sufrió la madre patria en aquel entonces y por las múltiples atenciones que ha tenido que prestarse a sí misma después, no ha tenido ocasión para volver los ojos hacia aquellos que durante su dominación y después han continuado defendiéndola y mantenido con dignidad su nombre, pero que circunstancias de la vida, exigentes, les han obligado a permanecer en ella, llorando en silencio el abandono inmerecido en que se les ha tenido.

Hora es pues que el gobierno español subsane este olvido imperdonable. En estos momentos de goce para la nación entera, ¿no se dará parte en él a aquellas desoladas viudas y huérfanas que yacen allí, todavía confiantes en su nobleza y generosidad legendaria? Sí, el magnánimo y joven monarca que hoy rige el destino de la nación española, escuchará con solicitud sus justas quejas y confortará, con sus altos sentimientos el corazón de esas pobres viudas y huérfanas.

El gobierno español, después que vio terminada su administración en Cuba, resolvió que las personas a quienes debía España jubilaciones, habrían de optar por la ciudadanía española para cobrar lo que se les debía. Esa resolución ha sido y será muy comentada por todo el universo en sentido desfavorable al crédito y al honor de España, hasta el grado de que frecuentemente se cita como prueba de la arbitrariedad de los gobernantes contra las colonias. En realidad es cruel la resolución, porque perjudica únicamente a las cubanas viudas e hijas solteras de españoles y cubanos que apoyaron a España hasta el último momento y era demasiado, a la vez que estéril, el exigirles que después de reconocida por España la independencia o cesión de Cuba, rechazaran esas señoras y señoritas la ciudadanía del país en que habían nacido y estaban radicadas.

Por otra parte es pequeña la economía que al tesoro de España le ha producido la resolución y es injusta porque, además que es contraria a la ley vigente en España sobre montepíos o viudedades, los fondos para pagar esas jubilaciones se habían formado con la parte de los sueldos que al efecto había quitado constantemente el tesoro de España a sus empleados de Cuba. Además de que las razones expuestas afectan al crédito y honor de España, es evidente que el despojo contra las desamparadas mujeres constituye uno de los mayores obstáculos que se oponen a las gestiones de los que, por el bien del comercio y del porvenir de España y de los españoles, procuran desarro-

llar los sentimientos de confraternidad entre los españoles y todos los pueblos hispanoamericanos.

Ahora con motivo del matrimonio del rey de España, las señoras y señoritas víctimas de aquel despojo están reuniéndose en Cuba para suscribir una instancia, dirigida a Don Alfonso XIII, la cual es en forma de súplica y seguramente obtendrá decidido apoyo de todos los que en España tienen nobles sentimientos.

R. Montemayor
París, Abril de 1906.

Desfilando

Para el poeta J. Alberto Fables.
... entre el cálido color de los clarines se levantaban encrespados los relinchos... — Valle-Inclán—*Sonata de Invierno*.

Desde mi ventana contemplo el panorama sugestivo, magestuoso, de una vega espléndida, en floración.

Bajo un cielo inmaculadamente azul germina con estallidos sensuales la flora del trópico y la flora boreal. Hay naranjos hinchados de flor, palmeras gráciles que confían al éter el secreto de sus amores, verdes plataneras que susurrán misteriosamente cantando selvéticas canciones al vibrar de sus hojas... Mas lejos, recortando la sinuosa línea de un horizonte casi esfumado por la lejanía, varios cipreses levantan al cielo sus copas silenciosas, sobre las que vagan ténebras fantasmales en las noches espectrales de la leyenda... Media el día.

El ambiente se impregna de una dulce calma.

Junto a un naranjo en flor, cubierto con albo manto de azahares, las abejas han formado su nido. Vibra en el éter el clamoreo presuroso de su labor, modulado por la onda leve que agita las ramas del naranjo, y de lejos se percibe como el grito airado de las muchedumbres en día de asonadas populares.

Es la voz del trabajo...

Confundiéndose con la música de las abejas, llega hasta mi un eco mortecino, vacilante, en alas de la brisa...

Lleva un ritmo acompasado, que emerge sonoro, valiente, a medida que se acerca...

La vega se desespera al contacto de la armonía de las músicas militares que llegan. En las ramas, alada república de gorriones levanta su trinar sabroso; las abejas zumban violentamente, competidoras...

El áura, como saturada de marciales arrestos, estremece la flora... Alzando sus rostros canceños, adustos, sobre el amplio pecho, avanzan entre los flancos del camino Un sol espelúndido quiebra sus rayos en el pavón de las armas. El poivillo levantado por el umbrío bosque de infantes, se torna irrisado.

Llegan. Alguno dibuja en sus labios melancólica sonrisa, ante el cuadro de la vega en flor. Los más

pasan dejando caer con indolencia el frío mirar de sus pupilas apagadas, en las que brilla, fugaz, mortecina luz de pasadas ilusiones.

Marchan, marchan

Los clarines, los tambores, contrastando sus recios y agudos sonos, entonan alegre y airosa cantata.

Los soldados marchan, marchan...

Poco a poco, lentamente, acompasadamente, con ritmo martilleante que emerge sonoro, se pierde en los aires el eco de clarines y tambores.

Internándose en las calles velutas que, a lo lejos, presentan las grises fachadas de sus casas solariegas, piérdese, también, la silueta encarnada de los alineados batallones.

De vez en cuando, un eco débil, vacilante, corre, en alas de la brisa, por la vega que vuelve a su gestación silenciosa.

... Son lejos...

Vuelve mi vista a extasiarse blandamente por el panorama sugestivo, magestuoso, de la vega espléndida, en floración.

Y el zumbido de las abejas, mezclado al gárrulo pjar de los gorriones, rima en los aires linda sonata de primavera...

E. Suárez Calimano.
S.C Tenerife 12-5 06.

Rol de Navegación

De venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco núm. 32.

Victoria

Se vende una en buen estado de conservación. Informan en esta Imprenta.

BODA REGIA

LA OROTAVA EN MADRID

(De nuestro colega «El Defensor»)

Todas las regiones españolas van a llevar a los festejos de la boda Real aquello que es típico en cada una de ellas, es al mismo tiempo notable, hermoso ó bello.

Unas presentarán sus productos, otras llevarán sus trajes de aldeanos, muchas sus costumbres, sus bailes y sus cantos.

Canarias contribuye como todas; pero como todas contribuye en conjunto dando a una comisión la representación de todo el archipiélago.

Sólo un pueblo, mimado esta vez por la fortuna, lleva a Madrid una especial misión: la Villa de Orotava.

Al llamamiento de que ha sido objeto corresponde, como siempre, con la gallardía y nobleza que le son peculiares. La Villa va gozosa a poner pétalos de flores, a los pies de su soberana joven y guapa, generosa y buena.

El esfuerzo intelectual necesario para concebir el dibujo que se ha de ejecutar, y la difícil tarea de tapizar 3.000 metros cuadrados, colocándole flores hoja a hoja son, ciertamente, por demás, penosos, pero cuando estos trabajos se hacen cumpliendo un deber de cortesía, cuando van encaminados a recoger los aplausos que se tributen al pueblo en que se nace; cuando se trata de ofrecer el más bello y delicado de los obsequios que por su boda reciban nuestros augustos Reyes; cuando se llevan a cabo para hacer fijar la vista de la más hermosa y joven de las reinas; entonces la inspiración aumenta y lo penoso se convierte en fácil.

A todos parecía arduo trabajo el encontrar personas que se prestasen a llevar tan trascendental cometido; pero la buena voluntad de todos permitió al Excmo. Ayuntamiento de esta villa, nombrar una comisión de cuyos miembros no hemos de hacer más elogios que los que ha de prodigarles el público al conocer sus nombres.

¿Quién no conoce los méritos y aptitudes artísticas de todos ellos?

¿Quién ignora que todos los nombrados son poderosas palancas que sostienen el renombre de nuestras alfombras, nunca bastante elogiadas?

La Orotava pone en sus manos la fama universal de que ya goza; ellos han de aumentarla.

Por iniciativa de la Alcaldía de Madrid, se trata de confeccionar un lujoso Album artístico para ofrecerlo a S. M. el Rey Don Alfonso XIII y a la futura Reina, con mensajes que autorizarán las firmas de todos los Alcaldes de España, contribuyendo cada Corporación municipal al pago de este homenaje, con la cuota discrecional de 5 a 25 pesetas.

El Ayuntamiento de esta Villa ha girado ya el máximo de la cantidad prefijada, para cooperar al hermoso obsequio con que los Municipios españoles demostrarán su acendrado sentimiento monárquico, su entusiasta inquebrantable adhesión al joven Soberano, y el júbilo con que la nación entera celebra el regio enlace.

Anteayer, y en vista de un telegrama del Ministro de la Gobernación al señor Gobernador Civil se reunió una junta en las Casas Consistoriales para nombrar la Comisión que ha de ir a Madrid a ejecutar una alfombra de flores en la Plaza de toros el día de la corrida Regia que, con motivo del matrimonio de S. M. el Rey, ha de celebrarse el día 2 del entrante Junio.

Fueron designados los señores siguientes:

D. Lorenzo Machado y Benítez de Lugo, D. José Montevede y Lugo, don José Cáceres y Sánchez, D. Guzmán Codesido y Varela, D. Agustín Montevede y Lugo, D. José de la Cruz Ledesma, D. Jesús Perdigón, D. Manuel Morales González y D. David González Martín.

Suponemos, que dada la premura del tiempo, embarcarán en breve.

Desde estas columnas enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los agraciados.

Con objeto de informar a nuestros abonados y al público, mientras duren las fiestas Reales en Madrid, *El Defensor* recibirá diariamente, un buen número de telegramas que se exhibirán en nuestra Redacción y en otros sitios públicos tan pronto se reciban, y luego se reproducirán en nuestro periódico los días de salida.

EL GENERO CHICO

Se ha discutido ampliamente sobre la influencia moralizadora del Teatro en el público queriendo algunos hacer de aquel no tan solo un motivo de distracción y recreo sino también de ilustración y enseñanza; más es lo cierto que por desgracia es mucho mayor el influjo que el público ejerce sobre los autores.

Harto conocido y verdadero es el paredón de Lope de Vega:

Porque como la paga el vulgo, es justo Hablarle en necio, para darle gusto.

El Teatro es la representación de la vida, se funda en la realidad y por consiguiente para agradar es necesario que reproduzca el carácter y los costumbres, los vicios y virtudes del pueblo y de la época a que corresponde.

Si el Teatro de un pueblo es moral ó inmoral, es porque dicho pueblo lo será antes. No quiere esto decir que el Teatro carezca en absoluto de influencia sobre el público. Los pueblos evolucionan y la Literatura es la brújula que marca y dirige dicha evolución; pero para desarraigar viejas ideas del seno de las multitudes ó implantar otras nuevas se necesita el transcurso del tiempo. Las revoluciones intelectuales cuestan siglos de lucha.

Para conocer un país basta conocer su Teatro; este es el mejor espejo de los pueblos. En él se reflejan su modo de ser, sus hábitos, su civilización y su cultura. Una breve cjeada por nuestro Teatro patrio, servirá para demostrar lo que acabamos de decir.

Aquellas comedias de capa y espada de Lope y Calderón, en las que los sentimientos del honor, el valor y la galantería jugaban un principal papel, no eran otra cosa que el transunto fial de nuestro carácter caballeresco, de aquella raza

fuerte y varonil que supo vencer en Pavia y San Quintín y conseguir laureos en Flandes y el Nuevo Mundo, el reflejo de aquellos caballeros que exponían heroicamente sus vidas en defensa de su rey, de su patria y de sus damas.

Ya de esa varonil energía de nuestros antepasados no nos resta nada. Aquella proverbial galantería de nuestros abuelos que se la disputaban a nuestros convecinos de la corte de Versailles ha desaparecido para siempre. Hoy somos un país enfermizo, débil y afeminado. Y este nuevo modo de ser de nuestra raza lo refleja fielmente nuestro Teatro actual: *el género chico*. Ahí tenemos al pueblo español tal cual hoy es, con la pandereíta y la montera, es el pueblo de las plazas de toros y de los cafés cantantes.

La España de los capitanes y los caballeros ha desaparecido para dejar paso a la de los toreros y los cantaores de flamenco.

Andrés Orozco.

"GLORIA PURA"

¿Quién escribió la zarzuela titulada *Gloria pura*?

Para responder a esta sencilla pregunta, lector, y llegar al conocimiento de quienes dieron vida a dicha producción escénica, se celebró en la tarde del 19 del actual, en Madrid, la vista de una curiosa causa en la que apareció como procesado, el autor D. Antonio Paso.

El hecho objeto del sumario es el siguiente:

A raíz de estrenarse en la Zarzuela, la obra titulada *El trebol*, los periódicos de Madrid publicaron un Comunicado diciendo que aquella obra era idéntica a la que, con el título de *Gloria pura*, se escribió, sin que llegara a estrenarse, entre los señores Paso y Castillo.

El conocido autor D. Antonio Paso y Cano empezó, según el fiscal, a escribir en colaboración con D. Juan Castillo, una zarzuela titulada *Gloria pura*, que se ensayó en el teatro Cómico.

Después de varios días de ensayo el señor Paso, sin dar cuenta a nadie, retiró la obra del mencionado teatro y la llevó al de la Zarzuela, donde en unión de los maestros Valverde (hijo) y Serrano, y con el título de *El trebol*, se estrenó y representó varias noches anunciándose en los carteles como original el libro de los señores Paso y Abati.

A los pocos días de estrenarse la obra, se presentó en el Juzgado de guardia, por doña Francisca Rodríguez, a la que le había cedido sus derechos de autor el Sr. Castillo, una denuncia contra el Sr. Paso por defraudación literaria, al haber dicho señor estrenado y representado varias veces inscribiendo a su nombre, sin mencionar el del señor Castillo, en la gerencia de la Sociedad de Autores, la obra *El trebol*, cuyo libro, según la denunciante, era idéntico a la obra que con el título *Gloria pura* escribió en colaboración el señor Paso con el Sr. Castillo.

En la denuncia presentada pide también la señora Rodríguez la mitad de los derechos devengados por la representación de la obra *El trebol*, que cobró el Sr. Paso, y que ascienden a 5 400 pesetas.

Procurado el Sr. Paso, hoy compareció en la Sección cuarta.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de defraudación de propiedad literaria, comprendido en la ley del 10 de Enero de 1879, y solicita para el procesado se le imponga la pena de tres meses y un día de arresto é indemnización de 5 400 pesetas.

La acusación privada, a cargo del letrado Sr. Sartou, pide en sus conclusiones a misma pena que la del fiscal.

El distinguido letrado Sr. Díaz Valero, defensor del procesado, entendiendo que éste no es autor del de-

lito que se le acusa, y solicita de la Sala su absolución.

En el acto de la vista, á la que asiste numerosa concurrencia de autores y artistas, declara el señor Paso que, en efecto, el libro de la obra Gloria pura es el mismo que El trebol, y que si en la tablilla de ensayos del teatro Cómico aparecía el anuncio de ensayo de Gloria pura, original de los señores Paso y Castillo, fué una combinación hecha entre ambos señores para que la familia del segundo le entregase dinero.

Afirma el procesado que el señor Castillo no escribió ni una línea en colaboración con él, y que el argumento de Gloria pura ó El trebol es únicamente suyo.

Entre el Sr. Paso y el Sr. Castillo se celebra un interesante careo, no llegando á poner de acuerdo n.º el procesado ni el testigo.

El Sr. Castillo nos cuenta luego, contestando á preguntas del señor Diaz Valero, el argumento de la obra que, según el testigo, escribió en colaboración con el procesado.

Desfilan á continuación ante el Tribunal la denunciante doña Francisca Rodríguez, el representante de la empresa del teatro Cómico, el actor Vera y varios otros señores.

Resultado de una autopsia

Dias pasado dimos cuenta del fallecimiento repentino de D. José Darías.

A raíz de esta muerte tan inesperada ó por lo menos no presentida, pues si bien, como recordarán nuestros lectores, el fallecido que fué víctima de un accidente desgraciado por el disparo de un arma de fuego en el domicilio del acudado propietario D. Hilario Diaz, venia desde entonces sufriendo agudos dolores en una de cuyas crisis dejó de existir, no era esperado, por su familia, tan fatal aconteci-

miento, oímos decir que el desgraciado Darías habia muerto á consecuencia de la bala que aún no se le habia podido extraer.

Hemos seguido con interés este asunto, y resulta que, por la certificación facultativa de la autopsia practicada por el señor médico torrense D. Francisco Hernández, operación presenciada, según nuestros informes por D. Agustín Pissaca, D. José Darías falleció á consecuencia de una miocarditis crónica.

Queda destruida pues, la leyenda que se forjó en derredor del cadáver de Darías.

Dicennos que D. Hilario Diaz, respondiendo al sentimiento de su proverbial altruismo, socorrerá á la familia del fallecido con un importante donativo.

De confirmarse esta noticia, que nosotros no dudamos se confirmará, el Sr. D. Hilario Diaz es acreedor, en esta, como en otras muchas ocasiones, al aplauso unánime de las almas generosas.

DE LOTERÍAS

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, Alfonso XIII, 52 para el sorteo del día 20 de Abril último obtuvieron premio de 500 pesetas los números 439; 8.001; 14.117; 14.564 y 31.344.

Y de los vendidos para el sorteo del día 30 de dicho mes obtuvieron premio de 300 pesetas los números 951; 9.650; 9.789; 19.294; 29.171; 29.172; 29.173; 29.174; 29.175 y 34.199.

Ya estan á la venta los billetes para el próximo sorteo 20 del actual, á 5 pesetas el décimo y consta de las siguientes premios: 1 de 160.000 pesetas, 1 de 80.000, 1 de 35.000, 38 de 3.000, 2 de 1.500, 2 de 1.200, 2 de 800 y 1868 de 500 pesetas.

A LA BODA REGIA

Según nuestras noticias y si obstáculos insuperables no lo impiden, esta noche se embarcará para Las Palmas con objeto de esperar el vapor trasatlántico que de aquel puerto sale para la Península, el Sr. Gobernador civil de la provincia nuestro distinguido y respetable amigo don Ramón Ledesma, acompañado de su distinguida señora esposa ó hijos, con objeto de estar en Madrid durante las próximas fiestas reales.

El señor Ledesma regresará en breve á esta Capital.

Reciba nuestro respetable saludo de despedida á la vez que le deseamos un feliz viaje.

El capitán de artillería y muy estimado amigo particular nuestro don Rosendo Múriz, se embarcará también, acompañado de su distinguida señora esposa, formando parte de la comisión que ha de confeccionar, en Madrid, las tan renombradas alfombras de flores.

Además lleva á la Corte el señor Múriz una misión especial y honorífica.

Como miembro de la junta directiva del Real Club Tinerfeño es portador de un botón de oro, artístico y valioso, con las insignias de aquel Circulo náutico, para S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y del nombramiento del Monarca, en lujosísimo diploma, de Presidente honorario. Deseamos al señor Múriz y su señora un feliz viaje.

También marchará á Madrid con la comisión orotavense el capitán de infantería D. José Cáceres Sánchez.

El director de la banda municipal de Orotava, D. Tomás Calamita se embarcará en uno de los primeros vapores que salgan de este puerto para la Península, con objeto de asistir á los festejos reales que se celebrarán en Madrid con motivo de la boda regia.

De Puertos Francos

Recordando la historia

Los que con más seña y ardimiento combatieron políticamente á la primera sociedad que administró los puertos francos, cuya renta fué contratada con el Estado por dos millones de pesetas, fueron los señores D. Pedro Poggio y Alvarez, diputado por Santa Cruz de la Palma, y D. Guillermo Rancés, que lo era por esta Circunscripción de Tenerife.

Los que El Tiempo nombra, también fueron adversarios de aquella Sociedad, y consecuentes con su criterio de entonces, no siguieron las huellas de aquellos primeros que más tarde prestaron decidido apoyo al mismo organismo, que luego faltó á sus compromisos escriturarios.

El elemento mercantil de la provincia, entre los cuales se hallaban algunos de los que forman parte de la actual arrendataria, también le negó su apoyo, mercantilmente; es decir, dejaban de introducir mercancías que adeudaban derechos especiales ó solamente importaban las puramente indispensables para el consumo. No podían esperar otra cosa los que hablan combatido la agremiación del comercio.

Cuando estos tuvieron la debilidad de ceder en su actitud á requerimientos que se le hicieron en nombre del patriotismo y de los mermados intereses de aquella Sociedad para concertar una inteligencia que se estimó conveniente para todos, el comercio fué víctima de un engaño, tal vez pensado y meditado de antemano por los propios requirentes. Por eso, se vieron necesariamente empujados á defenderse de los que sin atender á consideraciones sociales y moreles, atropellaron, amparados por los políticos, intereses que han debido ser respetados por los que venían obligados á ello.

Relatamos hechos que conoce la provincia entera y omitimos el comentario, porque difícilmente podríamos evitar que nuestra pluma emitiera conceptos llenos de asperezas, ya que nuestros adversarios nos provocan en ese sentido. Hacemos pues, gracia de responder á los ataques, en obsequio á las amarguras que hoy sufren los arrendatarios.

El actual presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, desempeñaba la cartera de Gobernación, cuando se cometió la monstruosidad—que dijo el señor Maurs—de adjudicar los puertos francos. El Sr. Moret, fué uno de los Ministros que disentían en los términos de la adjudicación,

y con él, los señores Conde de Romanones y Duque de Veragua.

Y tan es cierto este criterio y tal la contrariedad que en estos ilustres hombres públicos les produjo la adjudicación, que más tarde, formando parte del Consejo de Estado, emitieron su dictamen en el sentido de que procedía anular el contrato celebrado por la actual Arrendataria y el Estado, cuyo dictamen fué aprobado por el Consejo en pleno.

COMUNIDAD DE REGANTES EMPRESA DEL MIRABAL

Por acuerdo de esta Comunidad, tomado en Junta general extraordinaria celebrada el día 18 de Febrero último, se hace saber que las participaciones marcadas con los números 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 41, 42, 43, 44, 58, 75, 76, 84, 87, 94, 96, 115, 118, 119, y 120, han sido declaradas caducadas aumentando con ellas el acervo común de la Comunidad, según lo que dispone la base 6.ª de los Estatutos.

Villa de Icod, 12 de Mayo de 1906. —El Secretario, Emeterio Gutiérrez López. 4122-3

La festividad de mañana

Con motivo de ser mañana el vigésimo aniversario del natalicio de nuestro augusto Monarca S. M. el Rey Don Alfonso XIII, recibirá corte el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito á las 2 y media de la tarde, dando comienzo por el cuerpo diplomático y autoridades civiles y recibiendo á las 2 y tres cuartos, á los generales, jefes y oficiales de la guarnición y residentes en esta plaza.

Con objeto de dar la guardia de honor á la expresada superior autoridad militar, se ha dispuesto que una compañía con bandera, banda de cornetas y música y escuadra de gastadores del regimiento de Tenerife asista al acto, encontrándose esta fuerza con la anticipación debida frente al palacio de la Capitana general. Además asistirá la banda de cornetas de artillería y de clarines de caballería.

Durante la recepción, la banda del regimiento de Tenerife ejecutará algunas piezas de su repertorio en la plaza de Weyler.

El acto ha de resultar brillantísimo.

Con motivo de tan fausto día se izará el pabellón nacional en todos los fuertes y edificios militares, las tropas vestirán de gran gala y por la artillería de la plaza se hará las salvas prevenidas en las disposiciones vigentes.

También se repartirá á los sargentos una peseta y á los cabos y soldados cincuenta céntimos.

Varias noticias

En la fiesta de San Isidro, en el

Chorrillo, se promovió una sangrienta reyerta, de la cual resultaron tres ó cuatro heridos.

Los tribunales de justicia entien-den en el asunto.

Los ocho vapores que ayer hicieron escala en el puerto de esta Capital conducían 411 pasajeros.

A fines de este mes celebrará el Ateneo de la Laguna una velada literario-musical en honor de los hijos de aquella ciudad D. Francisco María Pinto y D. Silverio Alonso del Castillo.

La correspondencia para el Sur de esta isla, es conducida hasta la Cuesta, por un coche del tranvía eléctrico, en cuyo punto la toma el coche correo de aquella zona.

Hasta el día 30 del presente mes se ha prorrogado el plazo de matrículas en la Academia municipal de música anexa á la banda.

Para construir de planta alta una casa en la calle de la Noria número 21, ha presentado al Excelentísimo Ayuntamiento, instancia y planos, D. Francisco Bethencourt Viejobueno.

Se ha embarcado para Rto de Oro el médico de aquella factoría militar señor Fumagallo.

Leemos que se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro amigo particular D. José Frago, diputado provincial.

Lo celebramos.

Ha fallecido en el Puerto de la Cruz el joven D. Eugenio Expósito y Lorenzo.

D. E. P.

Ha sido autorizado el traslado á Hamburgo, del cadáver embalsamado del súbdito alemán, Mr. S. Fritz Hermann.

Se ultima la confección de dos preciosos trajes calados, con los que varias señoritas de esta Capital, en nombre del pueblo, obsequian á la futura reina Victoria.

Por un grupo de estimados jóvenes de la Villa de Orotava se ha pedido el Teatro para dar una función comico-dramática, cuyo producto se destinará á los gastos de las fiestas de San Isidro.

Por el señor Alcalde se les dió toda clase de facilidades para que salgan airosos en su intento.

Con un sucinto y fiel relato de la visita de S. M. el Rey á la vecina ciudad hemos sido atentamente obsequiados por su autor D. Ramón Ascano y León.

Quedamos agradecidos.

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer tarde la comisión permanente de aguas y montes, con el fin de tratar de asuntos importantísimos.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSÍN

Madrid 16—0'45

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 82'30.

París, vista, á 5'75 por 100 P. Exterior Español, 97'45.

EL SEÑOR ESTÉVANEZ

—El consecuente republicano don Nicolás Estévez se ha embarcado en Barcelona con rumbo á América.

Delgado.

Conclusión de una causa

Sentencia absolutoria

Madrid 16—0'55

—Ha terminado la vista de la causa que se seguía por la catástrofe ferroviaria ocurrida en Najerilla.

—El Tribunal ha absuelto á los ingenieros á quienes se le exigía responsabilidad criminal por el sangriento accidente.

Delgado.

LLEGADA DE MONTERO

Madrid 16—1'00

—De su posesión de Lourizán ha llegado á Madrid el ex-Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos.

Delgado.

La Orotava en Madrid

Alfombras de flores

Madrid 16—1'15

—En esta Corte hay verdadera curiosidad por ver las alfombras de flores que la Comisión de hijos de la Orotava, ha de confeccionar para el adorno de la plaza de toros durante las fiestas de la boda regia.

—Los canarios siéntense orgullosos por la distinción con que S. M. el Rey ha honrado á esta provincia en la más hermosa de sus regiones.

Delgado.

La revolución rusa

Otra bomba

Madrid 16—1'25

—La situación del Imperio ruso sigue siendo grave.

Los telegramas que diariamente se reciben en esta Corre anuncian casi siempre motines, revueltas y desgracias por las explosiones de bombas.

—En Varsovia, una de estas máquinas infernales ha causado 8 muertos.

Delgado.

Nota política

Montero y el Gobierno

Madrid 16—1'35

—A poco de llegar á Madrid el Sr. Montero Ríos, fué visitado por el actual Jefe del Gobierno, señor Moret, por los presidentes de las Cámaras, por sus amigos políticos y otras personalidades importantes de la política española.

—El Sr. Montero viene repuesto de sus quebrantos físicos dando muestras de una salud completa.

—El ilustre prohombre liberal ha hecho declaraciones concretas y terminantes, diciendo que él y sus amigos estarán, para todo, al lado del Gobierno que hoy preside el Sr. Moret.

Delgado.

La erupción del Vesubio

Nuevas alarmas

Madrid 16—2'05

—Telegramas de Italia dicen que en estos últimos días se ha recrudecido la erupción del Vesubio.

—El pánico ha vuelto á enseñorearse de todos los pueblos comarcanos expuestos á los tremendos desastres de la erupción.

—El Gobierno italiano por encargo especial del Rey se prepara á arbitrar los recursos necesarios para hacer frente á las consecuencias de una nueva erupción si desgraciadamente aconteciera.

Delgado.

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay los que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

La vida es placentera y el sol más brillante cuando se está libre de dolores.

¿POR QUÉ PERSISTIR EN SUFRIR EN SUFRIR

CUANDO EL

Darche Doroso Scott "Excelsior"

le curará a Vd. el dolor, en pocos minutos?

Aplicúeselo al sitio dolorido, y el dolor desaparece. Se verá el fin de la neuralgia, ciática, lumbago, reumatismo y dolores en la espalda y costado, dolores agudos, dolores sortos, dolores de hombres, mujeres y niños.

El farmacéutico vende el parche poroso Scott "Excelsior". Esta es la clase de parche que Vd. necesita, si quiere que el dolor desaparezca.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarrral Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 15

NACIMIENTOS

Juan Montesdeoca y Rodríguez. Olga Adela Trujillo y Brito.

DEFUNCIONES

Balbina León y Marcelino, de esta Ciudad, de dos días; Santo Domingo 16.—Eclampsia.

José Darias y Fables, de San Sebastián de la Gomera, de 50 años, casado; Progreso 14.—Miocarditis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección marítima

Día 15

ENTRADA DE VAPORES

VIERA Y CLAVIJO, español, de Arrecife para Río Oro; á Elder.

MENEZ, alemán, de Valparaíso para Hamburgo; á Hamilton.

ADDAH, inglés, de Opoabo para Liverpool; á Elder.

ASUNCION, alemán, de Río Janeiro para Hamburgo; á Hamilton.

INANDA, inglés, de Londres para Port Natal; á Hamilton.

SAPPE, inglés, de Liverpool para Opoabo; á Elder.

PAKEHA, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.

MIGUEL GALLART, español, de Barcelona para Habana; á T. Marcó y Compañía.

Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 16 de Mayo de 1966.

Altura del barómetro reducida a 0° y en milímetros 757.08

Termómetro seco. 18.06

Id. humedecido 14.06

Tensión del vapor acuoso. 10.00

Humedad relativa 63

Dirección y clase del viento. W.N.W.V.f.

Estado del cielo Poco nuboso

Temperatura máxima al sol en el día de ayer. 26.8

Id. id. del aire a la sombra. 21.05

Id. mínima de anoche 17.01

Diferencia 4.04

Velocidad del viento en las últimas 24 h. (kilóms.) 47.8

Oscilación barométrica id. (milímetros) 1.8

Lluvia en las últimas 24 h. (milímetros) 1.1

Estado del mar. Tranquilo

Agua evaporada en las 24 horas (milímetros) 6.8

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, etc. con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Casa Alexandre

7, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7

RELOJERIA - JOYERIA ORFEBRERÍA

Se acaba de recibir un inmenso surtido en

Anillos de oro 18 kilates desde Pesetas 3'50

Zarcillos 6'00

Zarcillos luto 3'50

Plata dorada 1'50

Broches, dijes y cadenas de fantasía

Juego de 3 peñillos desde Pesetas 3'50

Abanicos japoneses 0'75

Idem de fantasía 4'00

BODEGAS BILBAINAS

Depósito en esta Capital: Doctor Allart (antes Sol) núm. 11.

SE VENDEN sus acreditados y selectos vinos de mesa en la siguiente forma:

RIOJA BLANCO Y TINTO en cajas de 24 botellas enteras y 24 medias botellas.

VALDEPEÑAS BLANCO á 70 céntimos litro

VALDEPEÑAS TINTO á 65 céntimos litro.

VINAGRE BLANCO á 45 céntimos litro.

Al por mayor se hacen descuentos

NOTA. Advertimos á los consumidores que todo embase con el vino de la casa llevará etiqueta.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚMERO 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisario de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pidanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PATA-A-CAK ES LA MEJOR GALLETA

212 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—Alicia,—dijo el conde con temblorosa voz, porque de la partida que iba á jugar dependía todo su porvenir.— Alicia, ¿me amas?

—¿Porque me hacéis esa pregunta? Bien sabéis que os amo tanto como se puede amar, y más que á todo en el mundo...

—¿Tenéis confianza en mí?

—Como en Dios. Creer en vos es mi deber. ¿Si no creyese en vos, sería vuestra mujer dentro de dos días?

—Alicia, ¿si yo os pidiese que me dierais una prueba irrecusable de esa confianza, titubeáis?

—Ni un instante.

—¿Cualquiera que sea la prueba?

—Sin duda. No podéis pedirme nada que sea malo, y además mi deber es obedeceros.

—Alicia, tengo que deciros cosas de las cuales depende mi felicidad... mi vida...

—¿Me asustáis! ¿Os amenaza algún peligro?

—Tranquilizaos. El peligro existe ciertamente, pero vos lo podéis conjurar... Mi vida, mi felicidad se hallan entre vuestras manos.

—¿Cómo?...

—Lo sabréis. Todo lo sabréis.

—Hablad, os lo suplico. Hablad pronto.

—En este momento no puede ser. Vuestros ojos se hallan en el jardín, cerca de nosotros... pueden aproximarse de un momento á otro, y no deben saber... Alicia es necesario que nos veamos esta noche...

—¿Esta noche!... murmuró la joven, cuyas pequeñas manos estaban cautivas entre las de Paul,—es imposible.

—¿Por qué?

Fábrica de Hielo

Santa Cruz de Tenerife, Regla núm. 2

TELÉFONO NÚM. 44

Fabricación permanente. Se sirve desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche en barras de 7 kilos, y por partidas importantes haciendo encargo con anticipación.

PRECIO: Ptas. 0'20 el kilo

Rebaja convencional tomando de 500 kilos en adelante. I.M.3m

Para más informes dirigirse á la casa calle del Dr. Allart (antes Sol) núm 33 y 35, Teléfono núm. 226 y Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 19, Teléfono 183.

Se necesita

una persona, ó pequeña familia, para la asistencia de dos enfermos, con residencia en la casa de los mismos.

Dirigir proposiciones por escrito lista de correos A. P. V. 5 M 1 m

Molduras

para puertas, ventanas, gnrnaciones, etc. Se vende un completo surtido en los almacenes de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

La Srita. Dolores González

una de las mejores modistas de Cuba, hace presente al ilustrado público de esta Capital é isla, haber fijado su residencia en la calle de Ferrer núm. 28, y con este motivo se ofrece á las señoras y señoritas que deseen mandar á confeccionar sombreros al estilo parisién, de cualquier modelo que deseen, con precios convenientes 4118 a

SE VENDE

una casa terrera con habitaciones altas interiores. Tiene azotea, un hermoso patio, agua y árboles frutales, situada en la calle de Fagundo núm. 10. Para informes dirijanse al establecimiento de José Marrero Cabrera, calle de Juan de Vera núm. 47, Laguna. 18 1m.

SE VENDE

un piano, un juego de dormitorio, una sillera para sala y otros objetos. También se venden plantas. Informan: Santiago 34.

Se alquila ó se arrienda

una casa con agua y con muchas comodidades en la Laguna, calle de Bencom número 10. 1 m 19 a

Darán razón en esta imprenta.

Bombas

SE VENDE un juego de dos cuerpos de 5 pulgadas inglesas de diámetro, con montaje. 1.10-a

Darán razón en esta imprenta.

Se alquila

una casa en la carretera del Sauzal, con agua y jardín, por años ó por la temporada de verano. Darán razón, Teobaldo Power núm. 16. 05-15 a.

Se vende

por no poderlo atender su dueño, el acreditado «Hotel Inglaterra» en la ciudad de Las Palmas. Para más informes, dirijirse al mismo Hotel. 105 1m

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Navigazione á Vapore

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova.

Esmagnífico vapor

Alemagna

deberá llegar á este puerto el día 12 de Junio.—Admite carga y pasajeros.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife, T. MARCO Y CA.

Pinillos Izquierdo y Ca.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El magnífico vapor español

Martín Sáenz

deberá llegar á este puerto el día 24 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª

Comp. Larnport & Holt

Para Southampton

llegará á este puerto el día 20 de Mayo el magnífico y rápido vapor

VERONESE

de 6.000 toneladas. Admite frutos y con bastante hueco sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á sus Agentes Sres.

MILLER & CO., Marina 39.

EMPIRE

Máquina para escribir: la mejor, la más barata, la más fuerte, la más rápida, la más sencilla.

Informará, Eugenio Nauts. Mendez Núñez, 15.

Fernández y Padilla, Dentistas

Domicilio: calle del Norte, 1

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde

Teléfono núm. 260.

Se desea

comprar una casa en esta población cuyo precio no exceda de cinco á seis mil pesetas. Informará D. Alvaro Delgado, Jesús Nazareno 32. 20 8.

Se alquila

la casa número 13 de la calle de Santa Rita esquina á Flores. Informarán en la calle del Norte núm. 6. 21-8

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Representación de Canarias

Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

Se necesita una casa en buenas condiciones para oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los Sres. Propietarios pueden hacer sus proposiciones en las actuales oficinas, Cruz Verde 24, todos los dias laborales de 12 á 5.—El Representante, Manuel de la Rosa. 20 12

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general

Partos

y enfermedades de los niños.

Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos

Consultas de 12 á 2

Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

En medio de los más lamentables errores de su vida, sus arranques de ebolengo no le habían faltado jamás.

Tan pronto concibió la idea de romper el nudo gordiano de la situación, suicidándose, adquirió su sangre fría; su dominio, y consiguió la luzidez de espíritu; pero le fué imposible, no obstante sus grandes esfuerzos, alejar la expresión de tristeza ó por lo menos de melancolía que se pintaba en su semblante.

Aceptaba estóicamente la idea de haber dejado de vivir antes que llegase la noche siguiente; pero la idea de que no volvería á ver á Alicia, la idea de separarse de ella para siempre en el momento en que había creído poseerla por el resto de su vida, le comprimía el corazón como si éste se hubiese hallado aprisionado por medio de un tornillo.

El ayuda de cámara del señor Laféne fué á anunciar que la comida se hallaba servida.

Paul, como de costumbre, ofreció su brazo á la joven que todos consideraban como su prometida, y la idea de que el casto brazo de la hermosa Alicia no se apoyaría más sobre el suyo, aumentó aquella sensación profunda y dolorosa de que hemos hecho constar la existencia un poco más arriba.

Naturalmente, en la mesa se ocuparon exclusivamente del casamiento, que sería dentro de dos días, según creían una celebridad.

El vestido de boda hecha una hora que había llegado, confeccionado por la mejor modista francesa que había en Francfort.

Alicia debía probárselo al día siguiente, y presentarse radiosa y sonrojada delante de Paul, bajo su tocado virginal.

Se habló de aquel vestido, y mientras que los labios de

Hamilton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Pakeha	17 Mayo
	Ruapahu	18 »
	Marathon	22 »
	Inkonka	21 »
	Inszwa	26 »
	Rangatira	26 »
	Mamary	24 »

Nota.—Se replica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tintagel Castle Galeka Inanda	17 Mayo 31 » 31 »
---	-------------------------------	-------------------

Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool	Paparoa	24 Mayo
---	---------	---------

Cape Town y Puertos Australia	Nineveh	28 Mayo
-------------------------------	---------	---------

Pernambuco		19 Mayo
------------	--	---------

HAMBURGO	Nicarua Alexandra Woermann Therese Horn Tijuca Woermann Desterro Entre Rios	18 » 18 » 21 » 24 » 26 »
----------	---	--------------------------

Puertos de la Costa occidental de Africa	Lucie Woermann Otto Woermann Kurt Woermann Hans Woermann Irma Woermann	17 Mayo 21 » 22 » 22 »
--	--	------------------------

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Thessalia Córdoba Neko Cap Verde Border Knight	25 Mayo 26 » 28 » 30 »
---	--	------------------------



ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adriaen, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Mayo de 1906.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
Antonio López	17 de Mayo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga despues de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Vinos finos de mesa Tintos y Blancos

MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA. Fidense en FONDAS y ULTRAMARINOS. La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas. Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demas operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Mutaginas para hacer completa la fermentación de los mostos, á pesetas 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á pesetas 7'50 el litro; para vinos picados, á pesetas 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco núm. 27.

Sellos de caouchouc se hacen en la imprenta de Molowny á precios económicos. Los pedidos tanto del interior de la isla como los de la Capital se sirven á las 24 horas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París despues de un profundo estudio sobre las enfermedades venereas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106. Barcelona.



El Restaurador de la SALUD

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

El Restaurador de la Salud

Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HÍGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo.—Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

El Restaurador de la SALUD

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

La Bota de París

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras. Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrarán miles clases de calzado. Precios sin competencia.—Se recomienda la solidez.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco números 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Listas para jornales Se venden en la imprenta de F. Molowny, calle de San Francisco núm. 32.

Vapores VELOX y GAVILAN Servicio combinado entre ambos buques, saliendo de este puerto de Santa Cruz de Tenerife: Los lunes para los puertos de la isla de la Palma. Los viernes para los puertos de la isla de la Gomera, Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura. Para más informes dirijirse á Hy. Wolfson & Miller & Comp. Calle de la Marina.

Se alquila una casa de dos pisos con aljibe junto á la carretera de Guamasá é inmediata á la parada del tranvía. En esta imprenta informarán.

CHARGEURS REUNIS

PARA LONDRES Y DUNKERQUE Llegará el día 20 de Mayo el vapor francés de gran marcha Amiral Sallandrouze de Lamornalx Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará el 21 de Mayo el vapor Amiral Rigault de Genouilly admitiendo carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el 30 de Mayo el magnífico vapor francés Amiral Courbet admitiendo carga y pasajeros.

Para Cardiff, Dunkerque y Havre Llegará á este puerto el 1.º de Junio el magnífico vapor Amiral Aube admitiendo carga y pasajeros. Agentes, HARDISON FROES. Imp. de Félix S. Molowny

HARINA DE LECHE

NESTLÉ

Para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

conde de Nancey se esforzaba para sonreír, se decía interiormente: —¡No la volveré á ver! Una bala de pistola reemplazará para mí el primer beso de la virginal joven que me ama, y tendré por tálamo nupcial las tablas de un ataud.

Terminada la comida, el señor Laféne propuso un paseo por el jardín. Se había hecho de noche, una noche clara, estrellada y templada como las de Italia.

El señor Laféne se había casado por puro cariño.

Al interrogar sus recuerdos, comprendió que los dos jóvenes, en la vispera de pertenecerse delante de Dios y de los hombres, debían la necesidad de hallarse solos para decirse esas frases dulces que los amantes de todos los tiempos y de todos los países se han dicho en los mismos términos desde la creación del mundo, y se repetirán todavía mientras que el mundo exista.

El matrimonio se fueron delante, dejando á Alicia y á Paul en conversación íntima.

La joven se cogió del brazo de Paul, como lo había hecho cuando fueron á comer, sin darse cuenta de la sensación dolorosa que producía su casto contacto, apoyándose con la mayor inocencia sobre el que, según ella decía, debía ser su apoyo en la vida.

Las flores de otoño exhalaban en la atmósfera sus débiles y dulces perfumes.

Las últimas mariposas nocturnas revoloteaban al rededor de las rosas casi marchitas.

Aquí y allí calan las hojas secas, y se oía imperceptiblemente el sonido de su caída sobre la arena, en el profundo silencio de la naturaleza.

Alicia y Paul permanecían silenciosos.

Alicia tenía el corazón lleno de alegría, de esperanza y de amor feliz.

El corazón de Paul se desbordaba de amargura inexplicable, de desesperación y de amor contrariado.

—No obstante, es necesario que yo le diga adiós,— pensaba el señor Nancey,—un adiós que ella no lo comprenda esta noche, pero que lo recuerde mañana... mañana cuando ya no exista.

De pronto se estremeció.

Una súbita inspiración acababa de iluminar su inteligencia.

—¡Un adiós!—se dijo.—¿Porqué un adiós? ¿El golpe inspirado que he recibido esta noche ha paralizado mi inteligencia? ¿Tengo la costumbre de huir delante del peligro? ¿De dónde me ha venido la loca siniestra idea de querer buscar un refugio en la muerte, cuando es tan bella la vida? Nada hay perdido, y bien mirado, esto será mejor, puesto que nada aventuro, si bien puede suceder que algún día vaya á presidio.

En el momento en que el señor de Nancey se estremeció, el cuerpo de Alicia se conmovió.

—Paul,—preguntó,—¿qué tenéis? Desde esta tarde existe algun cambio en vos... No me digáis que no... Estoy seguro de ello, lo he observado... En la comida os he estado observando... Estabais triste... ¿Qué os ha sucedido... ¿Qué os inquieta y os aflige... ¿No tengo el derecho de saberlo todo y de compartir con vos todos los disgustos?

El conde se había detenido.

Tomó le mano de la joven entre las suyas, y después de haberlas besado castamente, las apoyó contra su corazón, donde Alicia las tuvo largo rato.

—Paul, ¿no me respondéis?—murmuró la dulce joven.